



ACTA No 101

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA FUNDACION DE APOYO SOCIAL "FAS"

En la ciudad de Bucaramanga a los Veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022) siendo las ocho (8) de la mañana se reunieron en sesión ordinaria, los asociados de la Fundación de Apoyo Social "FAS" en la sede ubicada en la Calle 31 N. 33B-42, previa convocatoria efectuada atendiendo lo dispuesto en los estatutos y la ley, por el Presidente en su calidad de Representante Legal, mediante oficio escrito de fecha dos (02) de Febrero de dos mil veintidós (2022), con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión
3. Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021
4. Informe de Gestión del año 2021
5. Informe y Dictamen de Revisora Fiscal
6. Nombramiento de Junta Directiva Periodo 2022-2024
7. Autorización y Ratificación del Representante Legal para Adquirir compromisos contractuales con Entidades Públicas y Privadas en Cuantía indefinida
8. Autorización al Representante legal para elevar solicitud ante la DIAN para que la Fundación permanezca como Entidad de Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta.
9. Nombramiento y Fijación de Honorarios del Revisor fiscal para el periodo 2022-2023.
10. Lectura y Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista

Se llamo a lista contestando los siguientes asociados:

1. Jorge Antonio Gavassa Morantes c.c. 5.551.237 de Bucaramanga
2. D'Janira Gavassa Romero c.c. 37.721.931 de Bucaramanga
3. Diana María Gavassa Romero c.c. 52.584.095 de Santafé de Bogotá
4. Sara Rueda Jiménez c.c. 63.323.395 de Bucaramanga

Verificación del quorum

Se verifica la presencia de los 4 asociados hábiles, cumpliendo con el 100% del quorum estatutario y legal para deliberar y decidir.

2. Se aprobó por unanimidad nombrar como presidente y secretaria de la asamblea a:

Jorge Antonio Gavassa Morantes	presidente
Diana María Gavassa Romero	secretaria

3. Se presentaron los Estados Financieros por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 los cuales fueron aprobados por unanimidad.
4. Se realiza la presentación del Informe de Gestión del 2021 por parte del Representante Legal.



800052272-1FAS

ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

5. El Revisor Fiscal hace la presentación del Informe y Dictamen por el periodo que culmina.
6. Elección de junta Directiva 2022-2024 se aprobó por unanimidad

Jorge Antonio Gavassa Morantes	Presidente
D'Janira Gavassa Romero	Vicepresidente
Diana María Gavassa Romero	Tesorera
Sara Rueda Jiménez	Secretaria

7. Se autoriza y ratifica al Representante Legal para Adquirir compromisos contractuales con Entidades Públicas y Privadas en Cuantía indefinida.

8. Se autoriza al Representante Legal para elevar la solicitud ante la DIAN para que la Fundación de Apoyo Social permanezca como Entidad el Régimen Tributario Especial del Impuesto de renta.

De acuerdo a la normatividad como venimos perteneciendo al Régimen Tributario Especial debemos presentar esta solicitud antes del 31 de Marzo de 2022 por lo tanto damos facultad al Representante Legal para que realice la gestión ante la DIAN, para continuar permaneciendo como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto de renta.

9. Se aprobó ratificar en la revisoría fiscal a la contadora Gloria Esperanza Estupiñán Mancilla con cedula de ciudadanía Numero 28.271.434 de Onzaga, con Tarjeta Profesional 10105-T y se fijó una asignación mensual de Honorarios de Tres Millones Trescientos Cincuenta y Cinco Mil pesos (\$ 3.355.000) más IVA, por el periodo 2022-2023.

10. Sometida a consideración de los asociados asistentes a la asamblea, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y la secretaria de la asamblea siendo la una (1) de la tarde.

Para constancia firman:


*
JORGE ANTONIO GAVASSA MORANTES
Presidente
C.C. N. 5.551.237 de Bucaramanga


DIANA MARIA GAVASSA ROMERO
Secretaria
C.C. N.52.584.095 de Santafé de Bogotá